

ORDEN DEL DÍA	
1º.- Toma de posesión de la nueva Concejala Electa.	Toma posesión la Concejala D <sup>a</sup> Ana Isabel Ozcáriz Arana.
2º.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión de fecha 27 de abril de 2010.	Tras una corrección que se efectúa directamente en el Acta, queda la misma aprobada por unanimidad.
3º.- Control y Seguimiento de los Organos de Gobierno.	<b>SE ACUERDA:</b> Darse por Enterados.
4º.- Dación de cuenta de Decreto de Alcaldía sobre nombramiento miembro de Junta Local de Gobierno a D. Jose C. Lerga Esquíroz.	<b>SE ACUERDA:</b> Darse por Enterados.
5º.- Dación de cuenta de la designación de Portavoz de Grupo Municipal de Iniciativa por Tafalla.	Queda designado D. José C. Lerga Esquíroz como portavoz titular y D <sup>a</sup> Ana I. Ozcáriz Arana como portavoz suplente.
6º.- Dación de cuenta de la adscripción de Miembros de la Corporación en las Comisiones Informativas.	Queda aprobada la Propuesta de Acuerdo sobre la adscripción de Concejales en las Comisiones Informativas, por unanimidad.
7º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acuerdo sobre designación de representante municipal en Órganos Colegiados y otros entes.	Queda aprobada la propuesta presentada por 13 votos a favor (UPN, PSN e IT) y 4 votos en contra (Gorka Labat, Xabier Flamarique y NABAI)
8º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acuerdo sobre modificación Ordenanza Municipal Reguladora de la Escuela Infantil Ciclo 0-3 años de Tafalla.	Queda aprobada la propuesta presentada, por unanimidad.
9º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acuerdo sobre Cuentas Anuales del Ejercicio 2009 de la Empresa Ciudad Deportiva Tafalla, S.A.	Queda aprobada la propuesta presentada, por unanimidad.
10º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acuerdo sobre Convenio entre el Patronato de Deportes y la empresa MASQUATRO, S.L. para la Campaña de Verano 2010.	Queda aprobada la propuesta por 13 votos a favor (UPN, PSN e IT), 2 votos en contra (Gorka Labat y Xabier Flamarique) y 2 abstenciones (NABAI)

11º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acuerdo sobre Convenio de colaboración con el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para la realización de las obras de nueva glorieta en la intersección de C/Recoletas con Plaza Cortés.	Queda aprobada la propuesta por 15 votos a favor (UPN, PSN, IT, Gorka Labat y Xabier Flamarique) y 2 abstenciones (Nabai).
12º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de acuerdo sobre revisión de precios del contrato de obras de la urbanización del Area de Reparto Ar-2 del PGOU de Tafalla.	Queda aprobada la propuesta por 13 votos a favor (UPN, PSN e IT) Y 4 abstenciones (NaBai, Gorka Labat y Xabier Flamarique).
13º.- Declaración Institucional en relación al apoyo a Pamplona como Candidata a Capital Europea de la Cultura en 2016.	Queda aprobada la Declaración Institucional de apoyo a la Ciudad de Pamplona como candidata a Capital Europea de la Cultura en 2016 por 15 votos a favor (UPN, PSN, NABAI e IT) y 2 votos en contra (Gorka Labat y Xabier Flamarique).
<b>FUERA DEL ORDEN DEL DIA</b>	
<p>1ª Moción, presentada por el Grupo Municipal de I.T. sobre el Polígono de Tiro de las Bardenas.</p> <p>2ª Moción, presentada por el Grupo Municipal de NABAI sobre recurso del Gobierno de Navarra a la Ley del Aborto, recientemente modificada.</p> <p>3ª Moción, presentada por el Grupo Municipal de NABAI sobre las medidas económicas anunciadas por el Presidente del Gobierno Español.</p> <p>4ª Moción, presentada por D. Gorka Labat y D. Xabier Flamarique sobre las obras del Tren de Alta Velocidad.</p>	<p>1.- Queda rechazada la Moción por 6 votos a favor (IT, NABAI, Gorka Labat y Xabier Flamarique) y 11 votos en contra (UPN y PSN).</p> <p>2.- Queda aprobada la Moción por 10 votos a favor (NABAI, PSN, Gorka Labat y Xabier Flamarique) y 7 votos en contra (UPN)</p> <p>3.- Queda aprobada la Moción por 6 votos a favor (NABAI, IT, Gorka Labat y Xabier Flamarique), 4 votos en contra (PSN) Y 7 abstenciones (UPN).</p> <p>4.- - Punto 1º: Rechazado por 11 votos en contra (UPN y PSN), 4 votos a favor (Gorka Labat y Xabier Flamarique e IT) y 2 abstenciones (NABAI).</p> <p>- Punto 2º: Aprobado por 10 votos a favor (Gorka Labat, Xabier Flamarique, PSN, NABAI e IT) y 7 votos en contra (UPN)</p> <p>- Punto 3º: Idem que el anterior</p> <p>- Punto 4º: Rechazado por 11 votos en contra (UPN y PSN), 4 votos a favor (Gorka Labat y Xabier Flamarique e IT) y 2 abstenciones (NABAI).</p> <p>- Punto 5º: Aprobado por 10 votos a favor (Gorka Labat, Xabier Flamarique, PSN, NABAI e IT) y 7 votos en contra (UPN)</p>

